PODER LEGISLATIVO

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº 506 **PERIODO LEGISLATIVO 2017**

EXTRACTO: BLOQUE F.P.V-P.J PROYECTO DE RESOLUCIÓN DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL QUE NOS REPRESENTARA EN EL "51° FESTIVAL DEL MALAMBO"

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. -P.J.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
27 NOV 2017
MESA DE ENTRADA
Nº 506 Hs. 13 FIRMA

Fundamentos

Señor Presidente:

El Festival Nacional del Malambo es uno de los festivales folklóricos más importantes de la Argentina, "El más argentino de los festivales" y se realiza en la ciudad de Laborde en la provincia de Córdoba, siendo tan importante que lleva realizadas 50 ediciones y en enero de 2018 nuestra provincia se verá representada por una delegación encabezada por el profesor Javier Peralta.

El 14 de Octubre pasado, se realizó en Ushuaia el certamen "Pre selectivo de Malambo" y participaron más de 50 artistas de Música, Danza y Malambo. También se contó con la presencia del campeón nacional de malambo, Emanuel Hernández como jurado del evento.

De la preselección realizada en el encuentro provincial se conformó la delegación que representará a nuestra provincia el año próximo en la 51 edición del evento nacional.

Dado la importancia y la necesidad de mantener viva la cultura en sus manifestaciones artísticas, en especial las emanadas de nuestras tradiciones folclóricas como lo es el malambo, es que solicitamos a nuestros pares la aprobación de un proyecto de resolución de Declaración de Interés Provincial sobre de la participación de la Delegación Provincial en este prestigioso festival.

Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
BLOQUE F.P.V. -P.J.

FOLIO Nº 2

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.- Declarar de Interés Provincial la participación de la delegación provincial, encabezada por el Profesor Javier Peralta, que nos representará en el "51º Festival Nacional de Malambo" a realizarse en la ciudad de Laborde, Provincia de Córdoba, del 7 al 13 de enero de 2018.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

Lic. GOMEZ Marcela Rosa
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Angelina N. CARRASCO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 08 de Noviembre de 2017

FOLIO 3

SRA. LEGISLADORA DE LA P ROVINCIA
TIERRA DEL FUEGO.
ANGELINA CARRASCO
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de solicitar, tenga bien, declarar de interés legislativo - provincial el evento denominado "PRE SELECTIVO DE MALAMBO. El mismo, tuvo lugar en nuestra ciudad el pasado 14 de Octubre y contó con más de 50 artistas participantes de toda la provincia entre Danza, Música y Malambo, como así también con la presencia como jurado del Campeón Nacional de Malambo 2017, Emanuel Hernández, de la provincia de Neuquén. Finalmente se conformó la delegación que año a año nos representa en el prestigioso Festival Nacional Del Malambo, que tendrá lugar del 07 al 13 de Enero de 2018 el Laborde, provincia de Córdoba.

Cabe mencionar que en mi carácter de Delegado por la provincia de Tierra del Fuego del FNM , me encuentro abocado a los trámites pertinentes para llevar la delegación que nos representará en dicho Festival tal como lo vengo ejecutando desde el año 2011 a la fecha, a tal fin, y por lo expuesto dejo a usted la propuesta y esperando un resultado favorable me gustaría poder contar con el apoyo, por su intermedio, para afrontar los gastos de traslado.

Sería de muchísima ayuda poder contar con la movilidad, ya que la distancia termina por obstaculizar muchas veces este tipo de eventos, que tan bien hace a nuestros jóvenes de la provincia y resalta nuestra idiosincrasia como fueguinos.

Desde ya, muchas gracias.

Se adjunta proyecto y copia de designación como delegado.

Prof. Javier I. Peralta
Delegado por la provincia de Tierra del Fuego
Festival Nacional del Malambo.

Biblioteca Popular "Juan Bautista Alberdi", Comisión del Malambo y Amigos del Arte.

Página .www.festivaldelmalambo.com - e-mail: malambo_laborde@yahoo.com.ar
Dr Senestrari 120-X2657AGD-Laborde-Provincia de Córdoba-Telefax 03534-461105

La Comisión Directiva de la "BIBLIOTECA POPULAR JUAN B. ALBERDI, COMISIÓN DEL MALAMBO Y AMIGOS DEL ARTE" convoca al profesor **JAVIER ISRAEL PERALTA**, DNI Nº 24310538 con domicilio en **Hielos Continentales 465, Ushuaia,** para desempeñarse como Delegado de la Provincia de **TIERRA DEL FUEGO,** hasta el 31 de enero de 2018 y conformar la delegación que representará a esa provincia en el **51° FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO**, a realizarse en el mes de ENERO de 2018 de acuerdo al Reglamento adjunto, disponiéndose que TODA COMUNICACIÓN entre la Comisión Directiva y los Sres. Delegados deberá hacerse por escrito, independientemente de que haya existido comunicación verbal previa.

En LABORDE, a ocho días del mes de marzo de 2017, se extiende la presente a los fines que hubiere lugar.

Hugo Alberto Francischetti
Secretario

Daniel Hernán Pasetti
Presidente

DEL 7 AL 13 DE ENERO DE 2018

51° Festival Nacional del

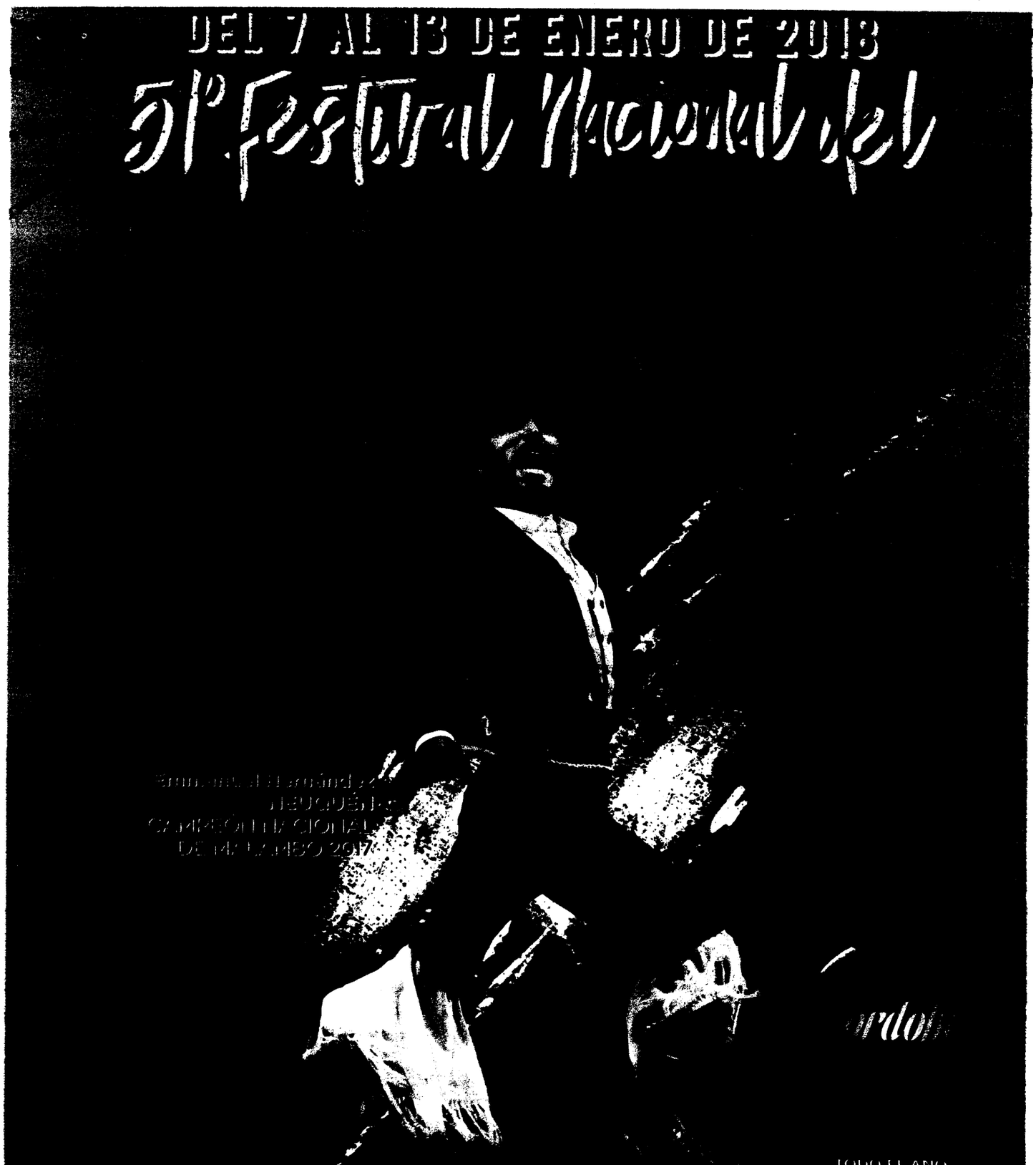

TODO EL AÑO

Laborde - Córdoba - Argentina

BIBLIOTECA POPULAR
"JUAN BAUTISTA ALBERDI"
COMISIÓN DEL MALAMBO
Y AMIGOS DEL ARTE

PROTEGIDA POR CONABIP Nº 2737.

cultura.cba

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
ENTRE TODOS

Br. Sanestruri 120. 2657. Laborde. Córdoba. malambo_laborde@yahoo.com.ar 03537 46 1105 www.festivaldelmalambo.com

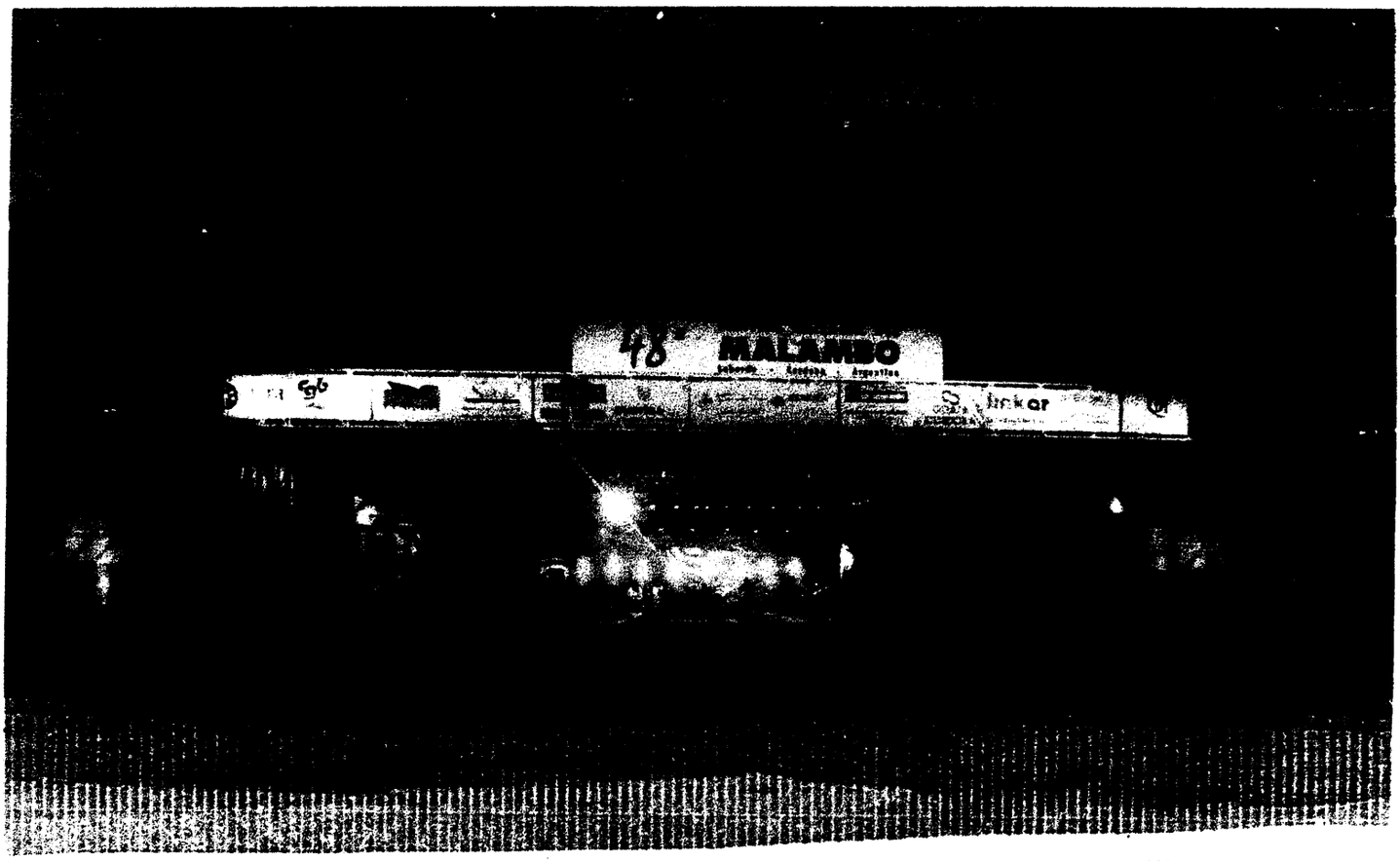

EL MÁS ARGENTINO DE LOS FESTIVALES

El Festival Nacional del Malambo es uno de los festivales folklóricos más importantes de la Argentina.

Se realiza anualmente en la segunda semana del mes de enero y en su 51ta edición se desarrollará durante siete noches consecutivas en la localidad cordobesa de Laborde.

FESTIVAL NACIONAL DEL MALAMBO

LA TRADICIÓN DE NUESTRA IDENTIDAD

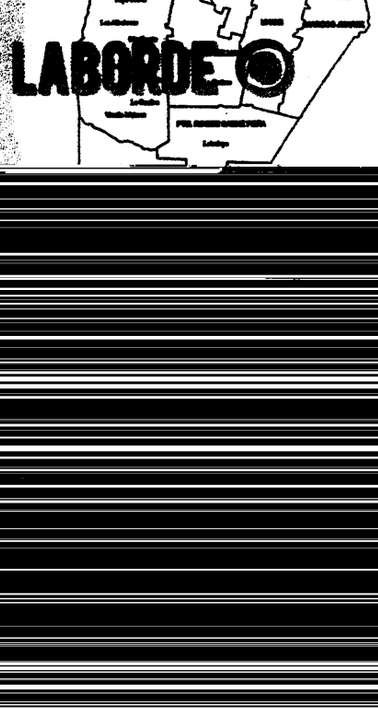

Laborde es una población situada en el centro del país y corazón mismo de esta inmensa llanura pampeana. Es aquí donde nuestra maravillosa juventud provinciana desde el año 1966

"RESCATAR LOS VALORES NACIONALES NO POR SER ANTIGUOS, SINO POR SER ETERNOS"

Los participantes deben clasificar en un "Preselectivo" correspondiente a su Lugar de residencia; los mismos, son organizados por un Delegado representante en cada provincia argentina. Todos estos cursos nos han brindado la posibilidad de conocer, valorar y destacar la labor de profesores, bailarines, músicos y artistas de todo el país que trabajan durante todo el año para poder estar presentes en esta tradicional competencia.

Muchos somos los apasionados por los valores que brinda el Festival Nacional de Folklore, y definitivamente podemos decir que esta tradición seguirá en marcha, para rescatar los valores nacionales no por ser antiguos, sino por ser eternos.

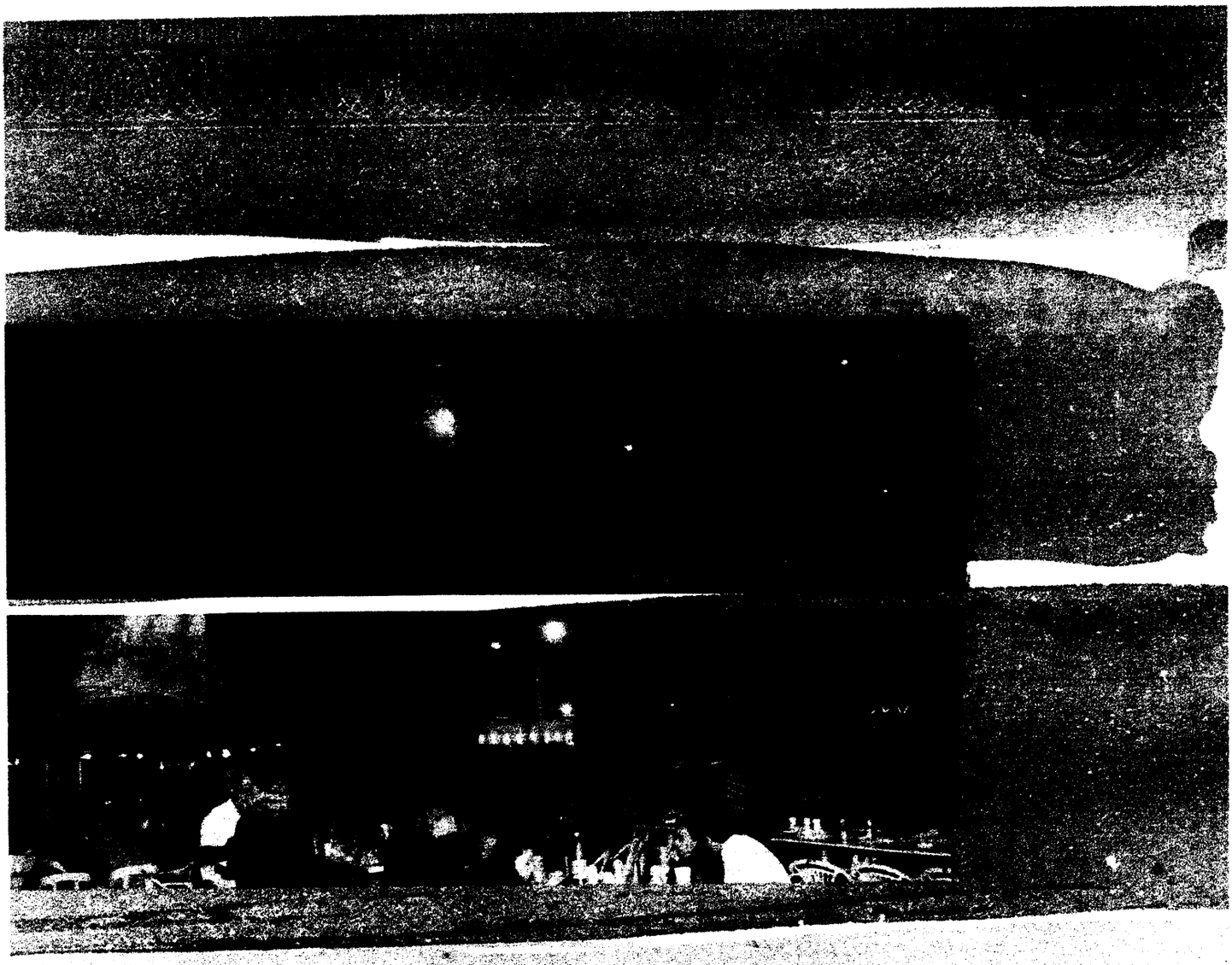

El Parque Nacional del Malambo es un enorme predio al aire libre con capacidad para 3000 personas sentadas y otras tantas paradas en el espacio que hay entre las butacas y los numerosos puestos de artesanías y comidas que se encuentran alrededor.

Posee un imponente escenario, reconocido como el "el corazón palpitante del país", que lleva el nombre de un gran propulsor de este festival: José Pepe Viani.
Con la identidad nacional como bandera y para seguir consagrándose como el "más argentino de los festivales", los bailarines, músicos y artistas de las 23 provincias del país se reúnen en esta competencia para defender con autenticidad plena las costumbres y expresiones típicas de nuestro diverso colectivo cultural.

"DEFENDER CON AUTENTICIDAD PLENA LAS COSTUMBRES Y EXPRESIONES TÍPICAS"

Participan de esta patriada conjuntamente los países hermanos de Latinoamérica como Chile, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, entre otros; para festejar así honradamente el Festival Folklórico más auténtico del país.

FOLIO
10

OBJETIVOS

- Revalorizar y difundir las manifestaciones de la cultura nacional: sus danzas, su cancionero, sus costumbres.

- Rescatar la danza varonil por excelencia: el Malambo y su promoción en distintos estilos tradicionales.

- Intercambiar auténticas expresiones artísticas de los cultores de distintas provincias y países.

- Acrecentar los vínculos de hermandad, al nuclear anualmente a las delegaciones argentinas y extranjeras participantes.

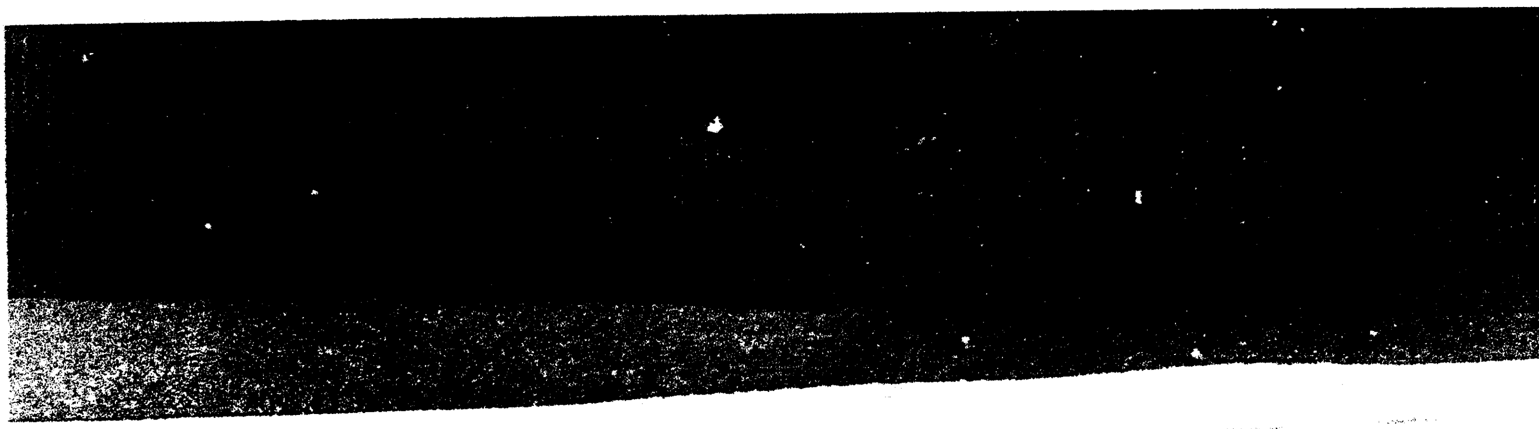

ENERO EN LABORDE

Es el mes de la tradición en el sur cordobés. Costumbres casi olvidadas del sentimiento criollo resurgen desde cada provincia en nuestro pueblo. Ánimas y bordonas llenan el espacio y el sentimiento que emana el "corazón palpitante del país". Y cada uno de nosotros sintiendo remembranzas telúricas que nos sacuden el alma haciéndonos sentir que somos "gauchos".

GAUCHO

Este ser a media costura, bravo en el pensamiento, osado en el entrevero, indómito ante la ley, aventurero y rapaz. Ese es el puro fenotipo argentino, emergido de nuestra tierra que cada noche baila en el Festival Nacional del Malambo.

Qué más propicio entonces que hurgar en la cultura ancestral para rescatar del olvido esas piezas antológicas que pertenecen a la esencia del acervo argentino. Así es pues, que nos procuráramos a la tarea de rescatar viejos y olvidados personajes gauchescos.

COMPETENCIA

Con vivo interés nos abocamos a que la competencia tenga el reflejo de la identidad nacional no sólo dada desde la representación del malambo, sino también, desde las tradicionales costumbres que nos representan en otras danzas, en música y en canto.

RUBROS EN COMPETENCIA

- MALAMBO MAYOR
- MALAMBO JUVENIL ESPECIAL
- MALAMBO JUVENIL
- MALAMBO MENOR
- MALAMBO INFANTIL
- MALAMBO VETERANO
- CUARTETO COMBINADO DE MALAMBO
- CUARTETO COMBINADO DE MALAMBO MENOR
- CUADRO HISTÓRICO NACIONAL
- CUADRO COSTUMBRISTA REGIONAL
- CONJUNTO DE DANZAS
- PAREJA DE DANZAS
- SOLISTA DE CANTO FEMENINO
- SOLISTA DE CANTO MASCULINO
- DÚO DE CANTO
- CONJUNTO DE CANTO
- SOLISTA INSTRUMENTAL
- CONJUNTO INSTRUMENTAL
- RECITADOR GAUCHESCO
- LOCUTOR ANIMADOR
- PAISANA NACIONAL
- ARTESANO
- MEJOR DELEGACIÓN

ASPIRANTES

En el Festival Nacional del Malambo, los aspirantes a Campeón Nacional deben ejecutar los dos estilos, Sureño y Norteño, destacando, obviamente, el de su región.
Quien logre consagrarse campeón...

"...El verdadero premio de Laborde - el premio en el que piensan todos - es todo lo que no se ve: el prestigio y la reverencia, la consagración y el respeto, el realce y la honra de ser uno de los mejores entre los pocos capaces de bailar esa danza..."

Una historia sencilla de Leila Guerriero.

MALAMBO

SUREÑO

El llamado Malambo "sureño", "sureao", "pampeano" o "antiguo", es la esencia, base y modalidad original del zapateo tradicional gauchesco. Su paisaje es predominantemente la llanura, la difusión inicial se ubica en la provincia de Buenos Aires y posteriormente fue difundiéndose en las provincias del centro. Se caracteriza por su "elegancia". Los golpes sobre el suelo no parecen ser tan enérgicos, predominando cuidado a la destreza de los pies o al tipo de calzado que se utiliza tradicionalmente, predominan los movimientos "escobillados", "capillados" y "chalrados".

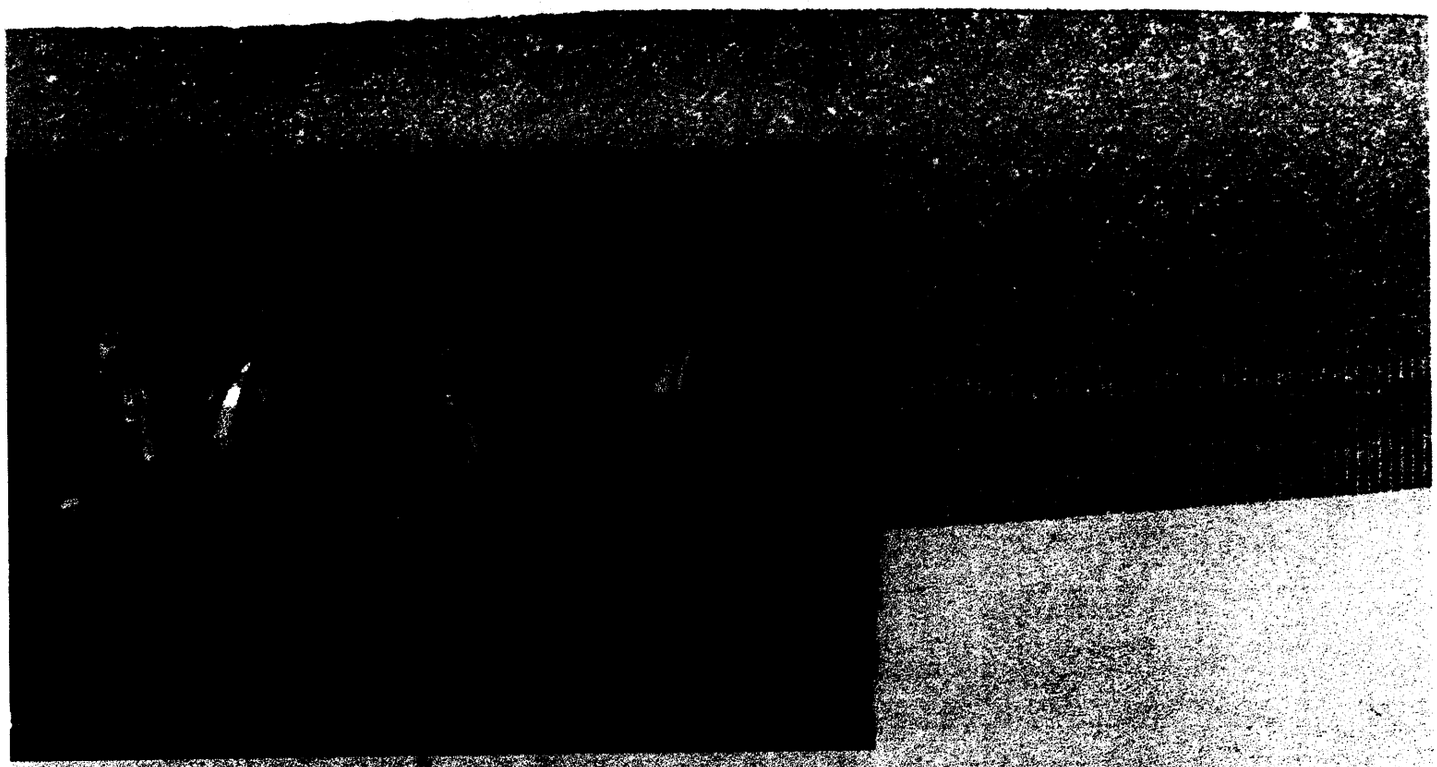

MALAMBO

NORTEÑO

En el Malambo "norteño" o "nortepino" las mudanzas o figuras ejecutadas también parecen guardar estrecha relación con las áreas manifestadas en las danzas típicas de la región norte y centro del país; en consecuencia, se caracteriza por tener una mayor ligereza y viveza de mudanzas más rápidas y simples, con predominio de taconeos y fracciones de planta. Además prima el vigor y la soltura de los movimientos, posiblemente debidos a cierto predominio del calzado duro.

"Laborde siempre estará vigente, porque por sobre todas las cosas, no existen intereses económicos ni comerciales, lo que muestra un profundo respeto por nuestras tradiciones, por nuestras costumbres... En definitiva, por nuestra argentinidad.
Laborde es el único Festival que es auténtico, que es realmente argentino por excelencia". Doctor Santos Sarmiento

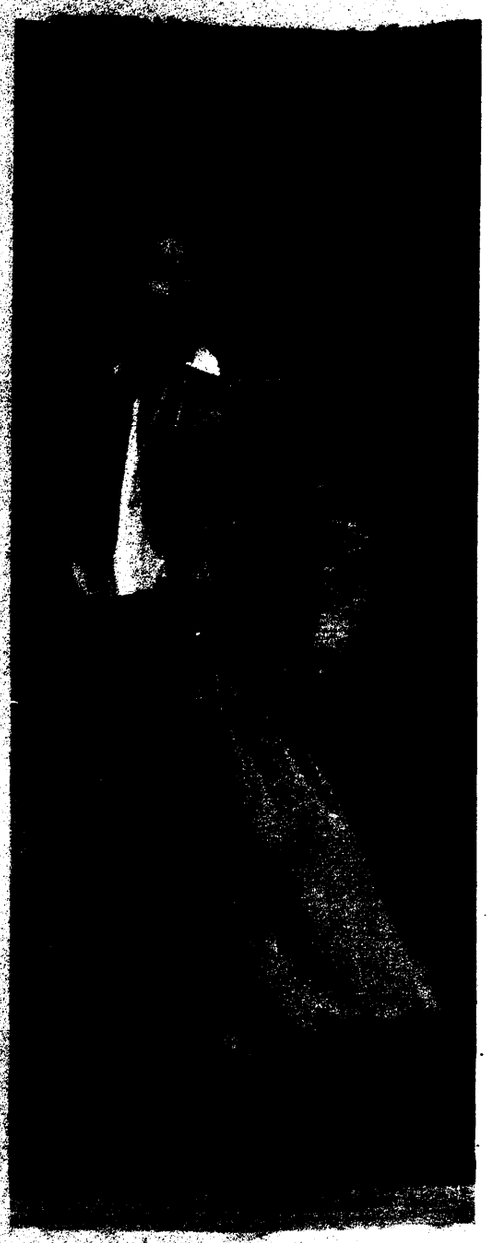

Durante siete noches de gran festivalero pasarán por el escenario reconocidos artistas de la música folklórica nacional demostrando una competencia amplia, que tiene como privilegio coronar al Campeón Nacional del Malambo, entre otros tantos reconocimientos. En el libro Malambo en competencia, Sergio Pérez (Profesor y Campeón Nacional de Malambo del año 1997) señala:
"Es de suma importancia bailar, divulgar y promover el malambo, ya que de esta manera revalorizamos las raíces de la estirpe gaucha, la cual constituyó la noble clase trabajadora de los siglos pasados..."

El Malambo es una danza tradicional de exhibición individual que se bailó en la campaña de las regiones pampeana, central y norteña desde 1800 hasta 1920 aproximadamente, y es la única danza individual con vigencia comprobada. Ejecutada únicamente por varones y acompañada musicalmente por: guitarras, bombo, bandoneón, violín, acordeón y arpa. El profesor y jurado del FNM Héctor Aricó señala en su libro Danzas tradicionales argentinas; una nueva propuesta...
"Se trata de una forma única de danza que debido a su diversidad geográfica, idiosincrasia regional y el paso del tiempo adquirió dos estilos característicos de interpretación: sureño y norteño, aunque debe considerarse un tercer estilo central pampeano-cordobés diferente de los otros."